

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*ANUNCIO de 10 de diciembre de 2015, de la Diputación Provincial de Málaga, Patronato de Recaudación Provincial, por el que se hace público el extracto del anuncio referente a la aprobación de modificación parcial del modelo de acuerdo de delegación por parte del Ayuntamiento de Cómpeta. (PP. 3134/2015).*

En el BOP de la provincia de Málaga núm. 228, de fecha 26 de noviembre, se publica anuncio relativo a la aprobación del acuerdo por parte del Ayuntamiento de Cómpeta, referente a la modificación parcial del vigente modelo de acuerdo de delegación de las funciones de recaudación, gestión tributaria e inspección en la Diputación Provincial de Málaga (Patronato de Recaudación Provincial), en el capítulo segundo: Condiciones de la delegación, apartados 5) bis, 6) y 9), sobre la concesión de anticipos especiales reintegrables a Ayuntamientos de la provincia, a la amortización de la deuda y a los costes financieros.

El contenido de la modificación aprobada así como la fecha de adopción del acuerdo por el pleno municipal y la fecha de aceptación de dicha modificación por el Pleno de la Diputación se indican igualmente en el mencionado anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 10 de diciembre de 2015.- El Presidente del Patronato, José Ramón del Cid Santaella.